

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

L O T A

REGIÓN : VIII

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
19
FECHA
12.04.2017.
ROL S.I.I.
390-091

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 07/06.01.2017.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 325 de fecha 24.11.2016.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (10,24 m2)**

para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALBERTO COBO
 N° 28 Lote N° 7 manzana H localidad o loteo POBLI.C.PINTO
URBANO sector POBLACION IGNACIO CARRERA PINTO
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ROA GUERRERO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ORLANDO MENDEZ ZURITA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA GALBAC E.I.R.L.	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :				
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$908.779,52
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 13.632,000
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-) \$ 6.816
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) *****
TOTAL A PAGAR				\$ 6.816
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	603	FECHA	12.04.2017.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****



MARLENE BÁEZ SUÁNEZ
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


PHR/mmzp.-